



D.ª ANA BELÉN SAURA SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES (MURCIA).

CERTIFICO: Que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio del año 2025, a reservas de la aprobación del borrador del acta de conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y sin perjuicio de las intervenciones producidas al promoverse el turno de debate, cuyo detalle obra en el Acta de la sesión, se aprobó por unanimidad la siguiente Moción:

Expediente 13277/2025. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE LA REGIÓN DE MURCIA LA ELABORACIÓN DE UN "PLAN DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN INTEGRADO" ANTE LA APARICIÓN MASIVA DE MEDUSAS EN LAS AGUAS DEL MAR MENOR.

«La población en el Mar Menor de la especie de medusa Cotylorhiza Tuberculata, más conocida como huevo frito, por su apariencia física, es un tema recurrente desde los años 90, intensificándose su presencia en los periodos del año en que las temperaturas ambientales comienzan a subir. Habitualmente, ya se suele detectar el primer incremento de esta especie en los meses de marzo y abril, alcanzando sus mayores índices en los meses estivales.

Como todos pudimos comprobar el pasado mes de abril, en vísperas de la Semana Santa, se desarrolló un dispositivo especial de limpieza y acondicionamiento de las playas del entorno de la Manga y Mar Menor por la llegada masiva de esta y otras especies de medusas.

Desde nuestro grupo municipal de los Alcázares y grupo parlamentario, el pasado domingo 6 de julio, denunciemos que ya eran múltiples las alertas de los pescadores y las quejas del sector del turismo y la hostelería, por la falta de medidas adoptadas por el Gobierno regional para paliar el impacto de la aparición masiva de medusas en las aguas del Mar Menor.

En los diarios regionales del pasado 8 de julio, se hicieron eco de la problemática, anunciando que, tras las quejas de los ayuntamientos, sectores afectados y vecinos de los municipios del Mar Menor, se llevaría a cabo la colocación de redes antimedusas, por criterios técnicos, a mitad de julio.

A nuestro grupo nos preocupa este tema, así como la gestión de todas las soluciones que se pudieran llevar a cabo de forma que, se consiga coordinar y dejar a salvo todos los intereses existentes en la zona y que son beneficiosos, tanto para los municipios del Mar Menor como para toda la región.



0147167904000427076929080601W

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.losalcazares.redondemurcia.es/validacionDoc/index.jspx?entidad=30902>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SANCHEZ	Secretaria General	13/08/2025 14:21
MARIO GINES PEREZ CERVERA	Alcalde-Presidente	13/08/2025 14:39

Año tras año, da la sensación de que por parte del Gobierno regional se retrasan cada vez más las medidas que se pueden adoptar para que los efectos de la proliferación de medusas sean minimizados al máximo posible, así como que son tomadas “in extremis”.

Por todo lo expuesto, consideramos que no debemos dar lugar a que todos los años se produzcan las numerosas quejas efectuadas y, solicitar desde nuestro ayuntamiento, que sea elaborado y puesto en marcha por el Gobierno regional, un “Plan de Prevención y Actuación Integrado” ante la aparición masiva de medusas en el Mar Menor.

Una buena calidad del baño en las playas del Mar Menor revierte en la economía local y regional. A mejores condiciones en nuestras playas, mayor número de visitantes, mayor circulación de la economía local y mayor beneficio para nuestros vecinos y comercios. Por ello, no se pueden descuidar la toma en consideración de las actuaciones que sean necesarias para garantizar el beneficio, a todos los niveles, que proporciona un entorno privilegiado como es el del Mar Menor.

Desde nuestro Grupo Municipal VOX, solicitamos a todos los partidos representados en nuestra corporación, que apoyen esta iniciativa, por suponer un beneficio indudable para nuestro municipio, vecinos, turistas, visitantes y comerciantes, entre otros, ya que el futuro muchos negocios depende de que nuestras playas sean seguras, atractivas y limpias.

MOCIÓN

Por todo lo expuesto, VOX Los Alcázares propone, al Pleno del Ayuntamiento, lo siguiente:

PRIMERO. – Instar al Gobierno de la Región de Murcia que realice todas las actuaciones necesarias para la instalación de redes antimedusas, tal y como ha sido anunciado, en los próximos días, para que este verano el baño en las aguas del Mar Menor sea seguro, limpio y cómodo reforzando así nuestra imagen como destino turístico a nivel nacional e internacional.

SEGUNDO. - Instar al Gobierno de la Región de Murcia que, para evitar los problemas recurrentes que la mayoría de años genera la proliferación de medusas en las aguas del Mar Menor, sea elaborado un “Plan de Prevención y Actuación Integrado” que minimice al máximo los perjuicios que dicha proliferación ocasiona, tanto a los intereses de los municipios del entorno como a la región.»

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se expide la presente en Los Alcázares (Murcia), en fecha a pie de página.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA BELEN SAURA SANCHEZ MARIO GINES PEREZ CERVERA	Secretaria General Alcalde-Presidente	13/08/2025 14:21 13/08/2025 14:39



0147167904000427076929080601W

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.losalcazares.redondemurcia.es/validacionDoc/index.js?entidad=30902